

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario Independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, base del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatima medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. Se reservan los originales de artículos o comunicaciones que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Fundador y Propietario  
**Luis Seco de Lucena.**

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.  
TELÉFONO, 10.

**Inscripciones.**  
Anuncios.—10 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la Mitad del Año.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de comunicaciones periódicas pagarán a razón de 20 céntos línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 4.ª.  
Siguientes mortuorias.—4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—3 en la 3.ª.—2 en la 2.ª.—1 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas en la 1.ª plana, 30 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 2.ª, 120.—En la 1.ª, 240.  
Comunicados.—De 2 a 100 palabras línea 6 céntos del Defensor (pago anticipado).

**Sucripciones.**  
En Granada, un mes..... 175 pts.  
En el resto de la Península, Balears y posesiones españolas del E. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)..... 6  
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)..... 1750  
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)..... 50  
En las posesiones españolas de Guayana, un semestre (pago anticipado)..... 50

ANO XXI. Núm. 11731.

Primera edición del Viernes 19 de Enero de 1900.

## Corbatas. Nueva colección.

**PARA REGALOS**  
abanicos y objetos de fantasía.  
EL BUEN TOHO, Zocozco, 12.

## El cultivo del tabaco.

De nuevo ante los Cuerpos Colegisladores vuelve a plantearse una de las cuestiones de mayor importancia para nuestra querida Agricultura. En la proposición que el diputado señorial Sr. Montilla ha presentado al Congreso están condensadas y expresadas las aspiraciones de nuestra región, que es eminentemente agrícola, y de cuantas se hallan en condiciones idénticas a las que se encuentran en Andalucía. Desde 1883 la Asociación de Agricultores de España viene reclamando de los altos poderes del Estado la satisfacción de una necesidad y el reconocimiento de un derecho justísimo: el libre cultivo del tabaco en la Península.

El problema está hoy sobre el tapete. Responderán los resultados a los esfuerzos que se hallan los campos andaluces en condiciones para este cultivo? Los tabacos que aquí se producen podrán competir en calidad y precio con los de Cuba y demás del extranjero?

El juicio previo está expuesto a error; y la verdad es que hasta ahora no ha habido en nuestro suelo más que ensayos particulares. La Arrendataria ha arrojado muchas veces miles de plantas de tabaco; pero aún no se ha visto el resultado que arrojan los ensayos técnicos en las diversas comarcas donde la Tabacalera ha dispuesto que se hagan.

que hoy distinguen su presupuesto y reduciendo estrictamente éste a las necesidades presentes del país y al número de barcos útiles que poseemos, aprovechando en el mar el entusiasmo y la inteligencia de la marina, procurando nuevas y mejores construcciones; interviniendo asimismo la administración civil en los gastos de la marina y refundiendo en uno sólo este ministerio y el de la Guerra.

Reorganizar la administración civil amortizando todas las vacantes en las oficinas donde no se haya hecho, y creando la carrera administrativa con inmóvilidad y responsabilidad estrecha y dotando mejor las categorías inferiores.

«Procurar la sustitución del impuesto de consumos, y mientras esto no sea posible modificar la forma actual del repartimiento.

Transformar el procedimiento administrativo haciéndolo más sencillo para el contribuyente y asegurar el cumplimiento del pazo legal, hoy inobservado, con una sanción en el Código penal, e indemnización, exigible ante los tribunales, de los perjuicios que las demoras causen.

«Asometer una política económica, vigorosa, resultante, que alcance a todos los órdenes de la producción y del trabajo y estimule las iniciativas privadas y favorezca nuestra exportación marítima mercante, sustrayéndola de la administración de Marina y llevándola al ministerio de Fomento.

«Asegurar el mercado de las naciones americanas para la producción literaria.

«Mejoramiento de las clases obreras, llevando a cabo aquellas reformas ya ensayadas en otros países.»

Necesidad de que el Estado favorezca la transformación de los actuales cultivos, iniciando resueltamente la ejecución de un plan de canales, pantanos y embalses, facilitando abonos y semillas de ensayo, con el concurso de la provincia y el Municipio, y prologando la enseñanza práctica agrícola, sacando a los ingenieros agrónomos de sus oficinas y llevándolos al lado del labrador y del jornalero.

ni de las asquerosidades de la juerga; hablarán de una ciencia en auge, de una cultura en progreso, de una civilización que no han logrado borrar los siglos. Las estrofas modeladas en los alicatos de la merquiza cordobesa, y escritas en los mosaicos de la Alhambra granadina, no cantarán la canción peregrina, desmayada, de la fiesta, sino el poema viril y fecundo del trabajo.

Los periódicos de París elogian la instalación de la moruna Andalucía, diciendo de ella que ha de ser uno de los principales atractivos de la Exposición; regalo de los ojos, recreo delicioso para los espíritus cultos. Los extranjeros sin embargo sufrirán una grave decepción, porque no es esa la alegre Andalucía que ellos conocen, la tierra mimada de la luz, que nuestros poetas y nuestros artistas rutinarios representaron por una chula provocativa y desecada, retorciéndose en los giros voluptuosos de la sevillana, ó halagando los oídos con las notas, mezcla de himno y de elegía, de los cantares andaluces...

«Y la culpa no es de ellos, sino nuestra, porque esas falsas creencias que de Andalucía se tienen fueron alentadas antes en España que en el extranjero. Ese estúpido simbolismo es obra de nuestros poetas y de nuestros artistas, que han descrito a Andalucía por el malvado procedimiento de Alejandro Dumas, sin fijarse jamás en la realidad, juzgando siempre por las apariencias.

Muy pocos escritores, muy pocos, han escrito acerca de la región andaluza lo que debieron escribir. Fueron a Andalucía en excursiones de placer; fueron festejados en los breves días de su estancia con el rumbo proverbial de los andaluces, y no se ocuparon más que de andar mariposeando de fiesta en fiesta. Y ocurría lo que era forzoso que ocurriera. Llevados por los amigos rumbosos a la juerga y a la zambra, no vieron más que la Andalucía del placer, la Andalucía del café cantante y de la taberna, la de las mujeres provocativas y alegres y los hombres buliangueros y holgazanes. Y al volver, queriendo hacer un favor, cometían verdaderos horrores. Juzgando por las descripciones que hicieron en Andalucía nadie trabaja, nadie piensa más que en divertirse; las mujeres pasan el día cantando malagueñas en el patio andaluz, tomando el fresco en las calles, bailando en la fiesta y pelando la pava con el novio; los hombres tumbados al sol, tocando la guitarra y emborrachándose en la taberna con manzanilla de Sanlúcar y amontillado de Jerez.

La verdadera Andalucía, disfrazada con los almas es del torero y los flecos del manto de Manila, no es conocida. Hay allí una honrada población trabajadora, sufrida, llena de abnegaciones, mártir de una lucha penosísima, que no ha sido sacada de la oscuridad. De las ciudades andaluzas no se ha visto más que la exterioridad alegre y alocada de sus fiestas; en el fondo no ha escuchado nadie, y en fondo, en la penumbra de los campos, vivió una raza andaluza eminentemente trabajadora, y en la penumbra de las ciudades, una población industrial que en Málaga, en América, en Cádiz, en Jerez produce sin descanso, en una producción más penosa que ninguna, porque jamás será elogiada ni creída; porque ángeles que pinten andaluces resultarán para los demás cantadores flamencos y lidiadores de reses bravas.

Es hora viva Dios! de destruir los estúpidos simbolismos y las groseras creencias mantenidos hasta ahora, y hay que reivindicar los prestigios de un pueblo calumniado y despreciado sin razón. Esa instalación que se hace en París del viejo *Andalus* de los árabes, centro de una civilización potente, de una cultura en auge, que hoy tiene vivos reflejos en la trabajadora Andalucía, puede ser un principio de redención para la tierra calumniada por los poetas...

**Leon ROCH.**

## Andalucía en París

La alegre Andalucía, la tierra mimada de la luz, la de los encantados cármenes granadinos y los perfumados jardines de Sevilla en cuyas flores ha derramado el sol toda la brillante policromía de sus rayos poderosos, la tierra de promisión del arte y de la poesía, va a ocupar un rincón en el gran certamen de la Exposición de París. Al lado de las majestuosas instalaciones de la maquinaria inglesa, de la industria belga, de la producción alemana, aparecerá el pabellón andaluz, modesto y sencillo, luciendo algunos de los primeros ensalzados por los poetas en sus cuentos y en sus rimas. Será como un rayo de luz del arte entre los misterios de las pesadas combinaciones de la mecánica; un rayo de luz que recreará con sus reflejos brilladores los espíritus, agobiados por los indescifrables jeroglíficos de la ciencia representados en las articuladas piezas de las máquinas.

Pero no será esta Andalucía de la Exposición de París la falsa Andalucía que se ha dado a conocer en todas partes, la que simbolizaron nuestros artistas rutinarios por una chula airosa envuelta en el bordado manto de Manila, retorciendo el cuerpo en las contracciones voluptuosas de la sevillana, con un sombrero cordobés en la cabeza, una caña de manzanilla en la mano y una sonrisa provocativa en los labios. Por esta vez la Andalucía del café cantante, de la taberna, de la plaza de toros y de la juerga ha quedado olvidada. El traje de luces del torero, la chaqueta corta del *marchoso* de la calle de las Sierpes y la bata de la bailadora flamenca que señala indiscretamente las curvas pronunciadas de la mujer andaluza, no llevarán la representación bochornosa de una Andalucía contrahecha con idealismos de papel picado y flores de trapo.

La Andalucía que han de encontrar los concurrentes de la Exposición tras el puente de Alejandro III, es nueva, casi desconocida para muchos. Es la Andalucía de los árabes, aquel floreciente *Andalus* de los Abderramanes, centro de una cultura poderosa, compendio de la civilización de los pueblos antiguos. Estará representada por sus grandes monumentos moriscos, por sus catedrales maravillosas, por sus palacios encantadores, reproducidos admirablemente por artefactos llevados a París de la misma Andalucía. Aquellos monumentos soberanos y aquellos artísticos palacios no hablarán a los curiosos de la abyección del café cantante, ni de la barbarie de la plaza de toro,

## La Asamblea de Valladolid.

En la Asamblea de Valladolid han sido aprobadas las siguientes conclusiones:  
«La Asamblea reitera y hace suya la energía protesta formulada por todo el país productor y contribuyente contra los presupuestos presentados a las Cortes por el ministro de Hacienda, y sus varias y distintas modificaciones, desde el proyecto primitivo, que motivó el cierre de tiendas en toda España, hasta las últimas tituladas economías. En cuanto a éstas, la Asamblea confirma, como parte integrante del programa de Zaragoza, la necesidad de llegar, cuando menos, a una reducción de cien millones de pesetas en los actuales presupuestos, sobre la base de una reorganización general y equitativa de todos ellos, en armonía con las presentes necesidades del país y con lo señalado por las Cámaras de Comercio en sus últimos meetings de propaganda.»  
«Afirma y mantiene que el problema nacional no es simplemente un problema financiero, de nivelación aritmética del presupuesto, sino un problema político y social que alcanza a la reorganización de todos los elementos vivos del país y de las fuerzas todas del Estado, para assimilar éste a la vida de la Europa culta.»  
«Reorganizar la justicia retribuyendo-la mejor, haciendo efectiva su independencia y real y prácticamente exigible su responsabilidad.»  
«Reorganizar el ejército sobre la base del servicio obligatorio, desarticulando su presupuesto, para reducir en mayor escala las categorías superiores y los altos e inútiles cuerpos consultivos, mejorando la situación de la oficialidad y dotando, merced a la reducción máxima del contingente, y una distribución de los gastos militares, las consignaciones de material de guerra y prácticas, e interviniendo la administración civil los gastos de guerra.»  
«Reorganizar la marina, poniendo término a las escandalosas prodigalidades

## De agricultura.

### El ajo y la filoxera.

Los agricultores españoles que viven en Dordona (Francia), se dedicaban desde hace bastantes años, entre otros cultivos, al de los ajos, cuyo producto exportaban a América obteniendo muy buenas ganancias. En 1894 la cosecha fué muy grande sobre todo la de España, y la producción abarató de tal manera esa mercancía en los mercados americanos, que no tuvo cuenta el arrancar los ajos en Dordona, por lo que los labradores los dejaron que se pudrieran en el suelo.

Su plantación se hacía entre viñas, y al renovar la cara, quedaron enterrados en torno a las raíces y a la cepa; al año siguiente, con gran sorpresa se vió que las viñas, bastante corroidas ya por la filoxera, habían recobrado extraordinario vigor y lozanía.

La noticia circuló por entre la gente rural, atribuyendo muchos el fenómeno a la casualidad.

Pero no faltaron personas curiosas que, no creyendo en la casualidad, opinaron que tal vez los ajos podían ejercer alguna acción decisiva en la filoxera, y emprendieron a guiso de ensayos.

Según testimonio de un propietario muy autorizado que los ha repetido y que consigna en el *Acemir de Dodogne*, el éxito obtenido, parece que, habiendo observado en su huerta, en un pié de vid casi perdido a consecuencia de la filoxera, todos los caes enteros y señales de la enfermedad, se decidió a tratarlo por este rarísimo y original remedio.

«En el mes de diciembre—dice—descubrí las raíces de la cepa, y puse alrededor una docena de cabezas de ajo, retribuyéndolas después. Al llegar a la primavera siguiente, no solo la vid había adquirido de nuevo su primitivo color y desarrollo, sino que, bien abonada, aumentó los brotes, y desde entonces no ha cesado de dar fruto.»

Otro propietario, vecino del anterior, que posee un pequeño viñado desde hace veinte años, y que en sus últimos no ha logrado obtener un sólo racimo, rogó a su colega que le instruyera respecto al modo de establecer su lozanía y su curación de vid filoxerada, y una vez conocido del secreto, puso un diente de ajo enterrado junto a la raíz de cada cepa, dejando que las labores siguieran su curso como si tal aditamento no existiera.

Abonado el viñado en el invierno, se presentó con marcadas muestras de vigor en la primavera, y dió en el último otoño una cosecha admirable.

### La uva para mesa.

Del cultivo de uva para mesa, se podría obtener gran cantidad con poco gasto y sin recurrir a los viñedos destinados a la vinicultura; bastaría utilizar las paredes de la casa de campo.

La uva para mesa se paga siempre más cara que la destinada para vino.

Los consumidores son muchos y aumentan continuamente, y puede decirse que al paso que aumenta la mercadería de frutas, la uva es la más buscada.

Plantar vides cerca de las paredes es fácil; a 30 centímetros del muro se hace un agujero de 80 centímetros de profundidad.

Si la tierra es buena, se planta en ella, y si no, se la cambia por otra.

No hay que economizar el abono; una buena cama debajo y arriba de los raíces es necesaria, teniendo cuidado que no toque directamente las raíces para no dañarlas; de esta manera se puede asegurar una buena cosecha y se recomienda el fofato de calcio.

Las vides se colocarán a distancia de un metro una de otra. En cuanto a las clases que se desee plantar, es necesario saber cuales son las que mejor resultado dan en cada comarca ó país.

### Hojas sueltas.

El Correo central belga ha terminado sus cálculos relativos al número de tarjetas que han circulado por el país durante las pasadas fiestas.

En Bruselas han entrado 133 paquetes de tarjetas con un peso total de 3.325 kilogramos; suponiendo que entran 250 por kilogramo, resulta á que en Bruselas han entrado 931.000 tarjetas.

El cambio de tarjetas ha movilizó la friolera de un millón cincuenta mil cartulinas.

Algüien ha calculado que á razón de siete centímetros por tarjeta, podría obtenerse una, formada de todas ellas, de 138 kilómetros, 670 metros de largo.

Ya se puede escribir una felicitación sobre tal pedazo de cartulina!

### Joyas de la literatura griega.

Terrible cosa es no amar, y amar es terrible cosa, y más terrible que todo amar sin que correspondan.

Ciencia, linaje, virtudes, están en amor de sobre, que solamente la plata. En el amor triunfa ahora.

¡Maldito sea el primero que amo tan villana cosa! Ella hermanos enemista, Ella los padres nos roba; Ella produce homicidios, Ella guerras devastosas; Y lo que es peor, los amantes Morinos por ella sola.

**ANACREONTE.**

### El crimen del Albaicín.

Resumida ayer la vista de la causa seguida contra Manuel Lopez por el crimen llamado del Albaicín, hace el resumen el presidente del tribunal D. Primitivo Gonzalez del Alba.

Con voz clara y elocuente dirige en párrafos brillantes una breve alusión al jurado. Expone el origen de la causa, considerando que solo obedece á la pasión desbordada del amor. Analiza los requisitos que la ley marca al presidente, estableciendo una oportuna comparación entre los seres racionales y los vegetales respecto a la ley de la asimilación. «Si se escapara de labios del presidente frase alguna que pudiera llamarse opinión, yo ruego á los señores jurados, que no la oigan, que no la escuchan.»

Presenta con claridad el criterio sostenido por el ministerio fiscal y llama la atención del jurado sobre las declaraciones de Francisco Ferrer y del procesado Manuel Lopez Rñiz. Examina el criterio

## Para las señoras

**Crónica elegante.**  
Figurín que publicará *El Eco de la Moda* en su número del 21 del mes actual.  
**Explicación del grabado.**



de casimir, muselina de seda, y terciopelo. Falda larga, cruzada ligeramente a izquierda, sujeta por palas de terciopelo y hebillas de esmeraldas. El bajo de la falda, entreabierta, deja visible un fondo de falda ornado de volantes de muselina de seda. Cuerpo plisado, cerrado a izquierda por finas palas de terciopelo. Gran berta recor-

## Cartera de un Oidor.

**Vistas para hoy.**  
Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Salvador.—Contra Francisco Cárdenas y otros sobre falsedad.—Abogados, Sres. Martín Adame y Díaz Palomares; procuradores, Sres. Rodríguez y Cañas; secretario de Sala, señor Caro.

Sección segunda.—Juzgado de Huéscar.—Contra Vicente López Navarro y otro sobre hurto.—Abogado, Sr. Camacho; procurador, Sr. Ossuna; secretario de Sala, Sr. Miraso.

Juzgado de Huescar.—Contra Diego Barnes Martínez y otro, sobre hurto.—Abogado, Sr. García; procurador, señor Castilla; secretario de Sala, Sr. Miraso.

Juzgado del Campillo.—Contra Antonio Ruano, sobre estafa.—Abogado, Sr. Guglielmi; procurador, Sr. Luque; secretario de Sala, Sr. Miraso.

Sección tercera.—Juzgado del Sagrario.—Contra Emilio Contreras García y otro.—Abogados, Sres. Aguilera y Mata; procuradores, Sres. Andrade y Casado; relator, Sr. Serra.

Juzgado de Guadix.—Contra Vicente Rodríguez Molero, sobre hurto.—Abogado, Sr. Notario; procurador, Sr. G. Lopez; secretario de Sala, Sr. Mi li t.

Sección cuarta.—Juzgado de Baza.—Contra Juan Antonio Zúñiga, sobre atentado.—Abogados, Sres. Guglielmi y Miraso; procuradores, Sres. Peso y Sedeño; secretario de Sala, Sr. Serna.

Juzgado de Baza.—Contra Juan Isaac Capel, sobre disparo.—Abogado, Sr. Cobos; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Serna.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Loja.—D. Juan de la Peña Barea con D. Joaquín Peinado Avila, sobre declaración de dominio.—Abogados, Sres. Moscoso y G. Lopez; procuradores, Sres. Sedeño y Tortosa; secretario de Sala, Sr. Alonso.

## Resumen presidencial.

Para terminar habla de los juicios temerarios y explica lo que estos representan ante la ley.

Quien forma un juicio temerario, dice, solo es digno de ser arrojado con un látigo como Cristo arrojó á los judíos de su Iglesia.

El resumen presidencial ha sido un verdadero modelo de elocuencia forense: términos claros, conceptos acabados y un juicio que se caracteriza por el desinterés, pues resulta oquidistancia de la defensa y de la acusación.

Terminado el resumen del presidente, el Jurado se retiró a deliberar.

Vuelto á la Sala, se leyó el veredicto, que es como sigue:

## El veredicto.

1.ª—Manuel Lopez Ruiz es culpable de haber interferido en la madrugada del 26 de mayo de 1899 á Francisco Ferrer Contreras dos heridas incisas, una en la región mamaria derecha y la otra en la región hipogástrica causa esta última determinante de su muerte violenta ocurrida á las ocho de la mañana del día 28 del citado mes y año cuyo hecho tuvo lugar en el barrio llamado del Albaicín de esta ciudad?—Que no.

2.ª—En el hecho que queda relacionado ocurrió que por consecuencia de ilícitas relaciones amorosas que venían sosteniendo Francisco Ferrer, y Elena Lopez se habían originado disgustos entre ellos y la familia de la Elena, produciéndose en la noche del 25 de Mayo último, una cuestión entre Manuel Lopez hermano de la novia de Ferrer y éste en cuya reyerta el Lopez causó al Ferrer las dos heridas descritas en la anterior pregunta?—No.

3.ª—Por el contrario de lo que relaciona la pregunta segunda ocurrió que Francisco Ferrer vivía maritalmente con Elena Lopez Ruiz en casa de la madre de ésta, donde también habitaban los hermanos de aquélla y a consecuencia de los malos tratamientos del Francisco á la Elena y á un hijo de ambos que vivió nueve días, se conuvo en que Francisco abandonase la casa y se fuera con sus padres?—Sí.

4.ª—Dejaron en su consecuencia de verse Elena Lopez y el Ferrer hasta que en la noche del 25 de mayo entre doce y doce y media el repetido Ferrer se presentó en la casa de aquélla dando fuertes golpes en la puerta diciendo que no quería fuese la Elena para otro hombre y una vez dentro subió á la habitación de la Elena y golpeando á ésta y á su madre causando lesiones que no necesitaron asistencia facultativa?—Sí.

5.ª—Se marchó Francisco Ferrer de la casa de Elena Lopez volviendo inmediatamente en la misma actitud violenta y retirándose á poco á casa de sus padres donde se acostó?—Sí.

6.ª—Momentos después de salir, Francisco Ferrer de la casa de Elena Lopez y llegó el hermano de ésta llamado Manuel diciéndole su madre Teresa Ruiz que en vista de lo ocurrido fuese á la casa de José Ferrer hermano del Francisco y agente de la autoridad con el fin de que repudiese su dicho hermano y evitase nuevos disgustos saliendo en efecto Manuel Lopez á cumplir tal encargo?—Sí.

7.ª—Detrás de su hijo Manuel salió Teresa Ruiz dirigiéndose á casa de Francisco Ferrer llamando fuertemente á la

puerta contestando la madre de Ferrer que entonce la Teresa algunos insultos al Francisco retirándose hacia su casa bajando a poco Francisco Ferrer a medio vestir a la calle. — Si

Todos los empleados de la Empresa Lebon dedicados a ese servicio, se mostraron conformes con el acuerdo y decidieron no acudir a la Fábrica del gas a la hora acostumbrada, con el objeto de que no se encendieran las farolas y obligar de este modo a la Empresa a que accediera a sus pretensiones.

Renuncia. Ha sido admitida la renuncia de la mina «Parisina Concepción» núm. 22.470, sita en Orgriva, a don Francisco González Leiva, y se ha dispuesto que se devuelva a este el depósito que tenía constituido.

Junta general. A las siete de la noche de hoy celebrará Junta general, en su domicilio, Saravia 5 y 7, la Sociedad de Socorros Mútuos de Artistas.

Teatro. Aida Saroglia. La España Artística publica el retrato de la bella soprano Aida Saroglia, tan conocida del público granadino.

El Matadero de Madrid. Según leemos en la prensa de Madrid, el presupuesto de ingresos del Matadero de la Villa, asciende a 527.000 pesetas;

Miscelánea

Notable escultura. El joven y laureado artista granadino D. Miguel Morales María hijo, y nieto de escultores que han acreditado ambos apellidos en nuestra ciudad, ha modelado y variado un hermoso grupo, que revela grandes alientos y notable adelantamiento artístico.

Representa la obra a Las dos hijas del Cid, sentido asunto que ha servido de tema a muchos artistas para lucir las dotes de su ingenio y los conocimientos del desnudo, dificultad mayor de la pintura y escultura.

Los hermosos hijas del famoso guerrero español, aparecen atadas a un tronco, queriendo ocultar su desnudez con pudorosas actitudes, que no priva al espectador de líneas y formas de suprema belleza que el joven artista ha sabido reproducir con mucha verdad en tamaño mayor que el natural.

Además del mérito del modelado es de elogiar el adelanto que representa la nueva obra de Morales en cuanto al trabajo en yeso de la misma. Su tamaño colosal, el arte de las esculturas que en Granada, hasta ahora, no se habían venido tan gallardamente compitiendo con los mejores variados que se hacen en Madrid y el extranjero.

Las hijas del Cid figurarán, probablemente, en la Exposición Universal de París, que dentro de pocos meses ha de inaugurarse.

German GARCÍA

En vista del veredicto de inculpabilidad que dió el Jurado, el fiscal interpuso recurso de revisión, que admitió el Tribunal de Derecho.

La causa del Albaicín se verá, pues, ante un nuevo Jurado.

En el restaurant LA VINA P, que ahora se trasladó a un hermoso edificio construido al efecto, se exhiben en breve las especialidades de la importante casa de D. Francisco de Cala y Compañía, cosecheros reputadísimos de Jerez y quizás los más antiguos, que no vendían para España, por ser sus vinos muy solicitados en el extranjero.

En el restaurant LA VINA P, que ahora se trasladó a un hermoso edificio construido al efecto, se exhiben en breve las especialidades de la importante casa de D. Francisco de Cala y Compañía, cosecheros reputadísimos de Jerez y quizás los más antiguos, que no vendían para España, por ser sus vinos muy solicitados en el extranjero.

En el restaurant LA VINA P, que ahora se trasladó a un hermoso edificio construido al efecto, se exhiben en breve las especialidades de la importante casa de D. Francisco de Cala y Compañía, cosecheros reputadísimos de Jerez y quizás los más antiguos, que no vendían para España, por ser sus vinos muy solicitados en el extranjero.

Los repatriados

Por su mucha extensión no podemos publicar la lista de los jefes, oficiales, clases y soldados que, procedentes de Filipinas, acaban de regresar a la península en el vapor Leon XIII.

Las personas que tengan interés en examinarla, pueden hacerlo pasándose por el Salón de El Defensor, donde estará a su disposición con este objeto.

El viento de anoche. Anoche a las once y media empezó a soplar sobre Granada un fuerte viento que levantando densa polvareda hacía muy molesto y difícil el tránsito por las calles.

Después de las doce disminuyó bastante su fuerza.

La temperatura bajó no poco, sin que por esto fuera la propia del mes en que estamos y que se está dejando sentir en otras capitales de clima templado, como Valencia y Málaga.

Obras públicas

Aprovechamiento de aguas. — D. Emilio Aragón y Rodríguez de Mánara ha presentado instancia en el Gobierno civil solicitando autorización para derivar 430 litros de agua por segundo de tiempo del barranco denominado de «San Juan», en término de Gúejar Sierra.

El Sr. Aragón se propone crear un salto de agua de 118 963 metros, cuya fuerza la aprovechará en el movimiento de una maquinaria de aserrado, torneado y pulimento del marmel de serpiente, que dicho señor posee en las canteras del mencionado barranco.

La fábrica se establecerá frente al sitio denominado «Vegueta del Caracol». La obra principal, que es la toma de agua, se hará en la solana, en la margen derecha aguas abajo, donde empieza la cantera.

La fuerza aprovechable será de 677 caballos de vapor teóricos.

El Sr. Aragón acompaña a su instancia el proyecto y presupuesto de las obras que afectan al dominio público, el plano general, el perfil del trazado y plano de detalle de la presa.

Comisión provincial

Sesion de anteayer. Preside el Sr. Espadas y asisten los rres. Vargas, Hitos, Cueto, Moreno Pérez, Salazar y Burgos Cereaga.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se acordó:

Que no ha lugar a acceder a la petición del ayuntamiento de Ferreñola, debiendo este costear dos escuelas, una de niños y otra de niñas, y que no hay inconveniente en que se establezca otra en el anejo de Añabaitar.

Informar al Gobernador en una solicitud de D. Mariano Miralles, que solicita permatar terrenos.

Que pase a ponencia del Sr. Hitos el expediente instruido para aprovechar los medios de obtener una liquidación en los gastos de Instituto y Escuela Normal, desde que el Estado se hizo cargo de dichos centros de enseñanza.

Los faroleros en huelga

Desde hace algunos días se venían quejando del exceso de trabajo los encendedores de las farolas del alumbrado público, y habían pedido a la Dirección de la Empresa Lebon que les aumentase el jornal.

Sus deseos no fueron atendidos, y con tal motivo acordaron ayer declararse en huelga.

Conceder dote de 50 pesetas a la expósta María Sacramento, que ha contraído matrimonio.

Se aprueban los balances de cuentas trimestrales de los ayuntamientos de Oñate, Alarajejo, Zafarraya, Purchil y Oñate.

Renuncia. Ha sido admitida la renuncia de la mina «Parisina Concepción» núm. 22.470, sita en Orgriva, a don Francisco González Leiva, y se ha dispuesto que se devuelva a este el depósito que tenía constituido.

El Eco de la Moda

Hemos recibido y puesto a la venta en la Administración de este periódico, el número 2 de la ilustrada revista de modas EL ECO DE LA MODA.

El figurín iluminado comprende: unos trajes arlesianos «Mireya» y Vicente. El patron cortado al tamaño natural, es de una blusa fruncida para niña de 7 a 8 años.

15 céntimos ejemplar.

El Eco de los Bordados. También se ha puesto a la venta el núm. 16 de esta interesante y económica publicación que contiene 8 páginas de texto con profusión de dibujos inéditos.

Número suelto 10 céntimos. Suscripción por seis meses, 2-25 pesetas. elegantes cuerpos, sombreros y abrigos de alta novedad.

Boletín del maestro

Fagos. En la caja de primera enseñanza ingresó ayer el ayuntamiento de Izalzo 345 pesetas para atenciones de la misma.

Los catarras bronquiales, tan abundantes en la presente estación, desaparecen con el uso de las Pastillas Morelló. Principales farmacias.

Anteayer fallecieron en Granada: D.ª Juana Jimenez Ruiz.

D.ª Feliciano Martínez Linares. D.ª Mariana Fernandez Lopez. D. Feliciano Linares Gonzalez. D.ª Dolores Pozo Lopez. D. Manuel Contreras Molinero. D. José García Pastor. D. Francisco Callejas Lopez. D. Manuel Fernandez. D.ª María Gonzalez Ballesteros. D.ª Rosa Cuesta Gomez.

Antonio Gonzalez Cebrán, párvulo. Josefa Gallardo Lopez, id. Carmen Fernandez Chavez, id. Mercedes Casado Medina, id. —Ha fallecido en Sevilla D. Antonio de Valdecana, teniente de Hermano Mayor de la Maestranza de aquella capital.

Para trajes de caballero

lanas, estambres, vicuñas, gorpas; novedades, lo mejor y lo más barato, on negro y en colores y dibujos novedad; reatas, abridos en hermosos y muy completos sardos, on EL ECO, Zafarraya, núm. 5.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

Para trajes de caballero lanas, estambres, vicuñas, gorpas; novedades, lo mejor y lo más barato, on negro y en colores y dibujos novedad; reatas, abridos en hermosos y muy completos sardos, on EL ECO, Zafarraya, núm. 5.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

Para trajes de caballero lanas, estambres, vicuñas, gorpas; novedades, lo mejor y lo más barato, on negro y en colores y dibujos novedad; reatas, abridos en hermosos y muy completos sardos, on EL ECO, Zafarraya, núm. 5.

Reos de muerte

Palencia 15. — Créese que un día a otro será ejecutado el reo de Villarmiel en el inmediato pueblo de Frechilla.

Aspetita 15. — A las ocho de la mañana ha sido puesto en capilla el reo Terjera.

El verdugo, Gregorio Mayoral, ha montado el terrible aparato, diciendo al concluir su tarea:

— Todo está perfectamente. Creo que dará gusto al público.

Las Palmas 15. — Han zarpado con rumbo a Cádiz, los vapores correo Monserat y Larache.

Silvela que dimite

Parece confirmarse que el director general de Administración local, Sr. Silvela (don Eugenio) ha anunciado la dimisión de su cargo, optando por la investidura de diputado.

Secretarios de Diputaciones. Con objeto de redactar los reglamentos definitivos por que se han de regir los cuerpos de secretarios de Diputaciones y contadores de fondos provinciales y municipales, se ha nombrado por la dirección general de Administración local una comisión, compuesta de los señores conde de Esteban Collantes, D. Luis Maldonado y Ocampo, don Fernando Mellado, D. Camilo Pozzi, D. Francisco Riano, D. José Velarde, D. Rafael Solego, dos diputados designados por la Diputación de Madrid, y dos concejales nombrados por el Ayuntamiento de esta corte. Como secretario actuará D. José Lon Albarada.

El Sr. León y Albarada pronunció un discurso, defendiendo la necesidad de que las Cortes aprueben un proyecto creando dicha carrera.

El Sr. León y Albarada pronunció un discurso, defendiendo la necesidad de que las Cortes aprueben un proyecto creando dicha carrera.

El Sr. León y Albarada pronunció un discurso, defendiendo la necesidad de que las Cortes aprueben un proyecto creando dicha carrera.

En el anverso va dibujada una vista en perspectiva del puente de Alejandro III y de la magnífica avenida que en la orilla derecha del Sena han de formar los palacios de Bellas Artes. En el ángulo superior de la izquierda aparece un medallón con el perfil de Minerva. El reverso del «ticket» lo forman un busto de mujer y una franja lateral, constituida por ramas de olivo entrelazadas por la fecha 1900.

Se van a imprimir tantos talonarios como bonos de la Exposición emitidos, lo que da un total de 65 millones de «tickets».

La tirada de los mismos exigirá nada menos que 82.000 kilogramos de papel cartulina.

**Escuela de Policía.** Han dado comienzo en la Sociedad Económica Vascongada de Amigos del País, de San Sebastián, las clases de la Escuela de Policía.

Asciende á 36 el número de los alumnos matriculados; pero atendiendo á los ruegos de muchas personas, la Sociedad ha acordado que puedan inscribirse en calidad de oyentes, todos aquellos que, no tratándose de ingresar en el Cuerpo de Policía, deseen aprovechar los estudios de esta Escuela.

Se explicará, *Derecho penal práctico, Relaciones de la Policía con el público, Nociones de antropología.*

**Por un bigote.** Madrid 17.—En los talleres de fundición de la estación del Mediodía ocurrió ayer un suceso lamentable.

Anteayer los mencionados operarios gastaron bromas sobre el bigote de su compañero Antonio Daganzo.

Uno, llamado Jesús Sobrado, ofreció dos pesetas si se presentaba Daganzo al día siguiente en el taller sin bigote, y otro obrero llamado Nicolás Martínez se asoció á la apuesta, prometiendo pagar un cuartillo de vino. Antonio Daganzo aceptó la apuesta y ayer se presentó en el taller con la cara completamente afeitada.

La extrañeza que produjo entre sus compañeros la presencia de Antonio fué grande, y los obreros rieron á mandibula batiente durante todo el día.

Ya por la tarde, la broma continuada molestó á Antonio, y con un martillo que tenía en la mano dió un golpe en la región frontal á Jesús Sobrado, causándole una herida grave.

**Desde París.** París 16.—Varios agentes ingleses están recorriendo los departamentos de Bretaña, á fin de reclutar voluntarios para el ejército inglés. Otros están comprando en París objetos de gran importancia para la caballería británica.

El partido socialista ha decidido tomar parte en las elecciones senatoriales.

**El impuesto de alcoholes.** Alfaro 16.—En el salón de actos del Ayuntamiento han celebrado una reunión los grandes vinicultores, acordándose hacer una firme oposición al nuevo proyecto de gravamen sobre los alcoholes.

**Rusia y Persia.** Un telegrama de Calcuta afirma que Rusia está gestionando para conseguir que el shah de Persia reconozca la alta soberanía del zar.

**Varadura de un vapor.** Gibraltar 16.—Ha encallado en el escollo denominado «La Perla», situado en la embocadura del Estrecho, el vapor noruego «Ceres», que se dirigía á Christiania con cargamento de sal. El «Ceres» puede darse por perdido.

**De Segovia.** Segovia 16.—Cuando se recibieron noticias de haber sido detenida en Valladolid una señora procedente de Segovia, la policía redobló sus pesquisas aquí, logrando descubrir la casa que aquella habitó.

Registrada la habitación por el juzgado, parece que se ha encontrado en ella varias cajas expeditas desde Valladolid, limaduras de metal, sacos con escayola, una considerable cantidad de plomo y otros ingredientes, un crisol y diversas herramientas.

**La Bolsa.** Madrid 17.—Telegramas de apertura.—París Exterior, 68'25. Londres, 00'00. Barcelona Interior, 69'60.

A las tres de la tarde.—Muy flojo el interior. Se cotizó á fin de mes de 69'57 1/2 á 69'35 y después á 69'40. Contado, 69'30, 69'25 y 69'30.

En cambio cotizanse en alza los valores coloniales. Cubas viejas de 81 por 100 á 81'25. Nuevas de 67'90 á 68'05. Filipinas, 87'50, 87'60 y 87'50.

Banco de España, 511 y 512. Tabacos, que cerraron ayer á 452, descienden á 438. Ya lo habíamos previsto.

La baja del interior y el alza de las Cubas atribuyese al proyecto de conversión. Los fondos buscan su nivel. Dícese que las Cubas nuevas se convertirán á la par, las viejas á 120 por 100 de interior, las Filipinas á 127. Las Cubas además obtendrán un 20 por 100 en carpetas independientes para hacer en su día el derecho eventual hipotecario que tienen por la ley de emisión.

Telegramas (3'30 t.)—Barcelona, Interior, 69'47. París, Exterior, 68'26. Después de las cuatro.—Fin de mes, 00'00. París, 30'00.

### La política y la prensa

**Los periódicos de Madrid.** EL LIBERAL. Aplauda la primera victoria que ha logrado—dice—la Asamblea de Valladolid al aprobar las bases de la Unión Nacional.

Añade que hay ya un centro de reunión y un punto de partida para quienes deseen trabajar por la patria. El desahucio de los partidos viejos está consumado. Estos desatenderán la intimación que el pueblo les dirige, pero pronto tendrán que abandonar la actitud así que les falte terreno que pisar.

**EL PAIS.** Se ocupa de las divergencias entre labradores y comerciantes, surgidas en Valladolid. Censura á Gamazo que utilice para fines políticos á los labradores valisoletanos. Ataca por último al gobierno que ha tratado de desvirtuar los resultados de la Asamblea, y califica á Gamazo de fador de Silvea.

**La unión republicana.** Dice *El Imparcial*: «En cuanto regrese á Madrid el señor Sol y Ortega comenzarán las reuniones para concertar la unión republicana.»

**Cartera de Granada.** La Alhóndiga. Se vendieron ayer 71 quintales métricos de trigo, de 32 á 34 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 1.540 quintales.

Los 71 quintales métricos equivalen á 166 fanegas vendidas de 54 á 60 reales fanega.

La cebada, de 24 á 25'50; las habas de 24 á 25, y el maíz, de 25 á 26.

**Carnización.** Ayer se carnizaron en el Matadero público 11 reses mayores á 1'94 pesetas el kilogramo.

**Servicio de la plaza.** El ordenado para hoy es el siguiente: Parada Córdoba.—Jefe de día, don Antonio Díaz de Rivera y Muro, comandante de artillería, y marqués de Casablanca.—Imaginería, D. Francisco Ductor Acevedo, comandante de Victoria.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, D. Vicente Juan Pons, segundo capitán de Victoria.—Planton en el Gobierno militar, ordenanzas del mismo.—Planton en el parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

**Mercancías.** Ayer llegaron á la estación de esta capital las siguientes: Aguado, 1 bulto de abono para Vilchez.—1, vino, Ortega.—3, aguardiente, Rosa's.

Puerto de Santa María, 2, vino, Morales.—2, id., Quesada.—2, id., Espejo. Sevilla, 1, chacina, Cayetano.—1, ropa, Ruiz.—3, camas, Merino.—14, idem, Saz.—24, id., Isae.—2, jabón, Torres.—5, id., Moreno.—5, id., Peña.—2, cerillas, Conde.—8, aceitana, Iniesta.

Barcelona, 1, queso, Pedrosa. Murcia, 2, naranjas, Aguilá.—1, pimentón, Rodríguez.—1, id., Fajardo. Santander, 2, café, Iniesta.—2, idem, Rodríguez.

Valencia, 2, aguardiente, Rojo. Zaragoza, 1, tejidos, Olmedo. Málaga puerto, 2, sosa, Orden.—1, drogas, Illescas.—67, hierro, Oliveras. Málaga, 6, ginebra, Torres.—3, ácido, Garzon.

**Sección religiosa.** Cultos para hoy. Santos del día. Día 19.—San Canuto, rey, y San Mariano.

**Jubiléo circular.** En la iglesia de la Magdalena. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

En la Catedral y Capilla Real á las nueve.

En la Magdalena á las ocho. **Misas de hora fija.** La hay de do-e en la Magdalena, San Justo, en las Capuchinas y en Ntra. Señora de las Angustias y en la Magdalena.

En San Pedro á San Francisco de Paula. En la iglesia del Sagrado Corazon de Jesús se celebran misas á las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y diez y media.

**Novena.** En las Capuchinas se hace la devoción del Smo. La de San Sebastian se hace en el Sagrario. La de Santa Paula en su iglesia á las cuatro.

**Rosario.** En la Catedral, San José y San Andrés á las ocho y media. En las demás iglesias á las oraciones.

**Visita de la Corte de María.** Ntra. Sra. de la Salud, en San Cecilio.

### TELEGRAMAS

**Ingléses y boers.** Madrid 18 (9'15 mañana.) Telegramas recibidos de Londres comunican que el general Buller ha realizado un movimiento de avance al Oeste de Lytretien.

Para ello ha tenido que atravesar el río Tugela. Madrid 18 (9'15 mañana.) Dicen de Londres que el general Warren ha pasado el río Drift.

Noticias de Stormberg participan que en las cercanías de aquella plaza ha habido ligeras escaramuzas entre ingleses y boers.

Desde Londres telegrafían diciendo que según las últimas noticias del Africa del Sur, arrecia el bombardeo de Mafeking.

**La Asamblea de Valladolid.** Madrid 18 (9'15 mañana.) Se han recibido telegramas de Valladolid dando cuenta de la primera reunión de los individuos que componen el Directorio de la «Unión Nacional».

En la reunion se adoptaron importantes acuerdos. Uno de estos consiste en dirigir una comunicación á los organismos adheridos á la Asamblea, indicando la resistencia pasiva al pago del próximo trimestre.

También se trató de dirigir otra comunicación al presidente de la «Liga de Productores», Sr. Costa.

**Prisioneros rescatados.** Madrid 18 (3'30 tarde.) En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del consul de España en Manila, diciendo que han llegado á aquella capital, procedente de las provincias del Sur, donde estuvieron prisioneros de los tagalos, nueve jefes, cuarenta oficiales y ciento veintitres soldados.

También han llegado á la capital del Archipiélago cuatro oficiales de Marina, cinco empleados civiles, siete particulares y varias señoras, que acaban de recuperar su libertad.

**Consejo de ministros.** Madrid 18 (3'30 tarde.) Bajo la presidencia de la Reina se ha celebrado hoy Consejo de ministros.

El Sr. Silvea expuso las líneas generales del proyecto

de ley sobre unificación de Deudas, que en breve presentará al Congreso.

También dió cuenta de la marcha de los debates parlamentarios y de los acuerdos adoptados por la Asamblea de Valladolid.

Refiriéndose á esta, dijo que el Gobierno atenderá las manifestaciones de la opinion, siempre que se hagan dentro de la legalidad.

**El acta de Huescar.** Madrid 18 (7'30 noche.) La Comisión de actas del Congreso ha emitido dictamen sobre la de Huescar, proclamando diputado á Cortes á D. Bruno Portillo.

Ha formulado voto particular al dictámen, D. Faustino Silvea.

**Para calamidades.** Valladolid 18 (8'45 noche.) En la sesión celebrada hoy en el Congreso, se ha leído un proyecto de ley concediendo un crédito de quinientas mil pesetas con destino al socorro de calamidades pública.

**En el Senado.** Madrid 18 (8'15 noche.) Todo el interés de la sesión celebrada hoy en la Alta Cámara, ha estado reconcentrado en un discurso que pronunció el Sr. Dávila.

Trató este de la pastoral catalanista que acaba publicado el obispo de Barcelona, le acusa de rebelde á la Patria, y pide al Gobierno que se le procese.

El Sr. Dato rehuye la discusión, aplazándola para otro día.

**El hijo de Crispi.** Madrid 18 (8'15 noche.) Telegrafían de Roma que hoy se ha visto la causa seguida con motivo de un robo de alhajas verificado en el domicilio de la condesa Cellere.

Entre los procesados se halla como cómplice, el hijo del ex-presidente del Consejo de ministros de Italia, Sr. Crispi, que no ha comparecido al acto del juicio.

Ha sido condenado en rebeldía á la pena de cuatro años de prision.

**Submarinos.** Madrid 18 (8'15 noche.) Han dado principio en los arsenales de Cherburgo los trabajos de construcción de dos buques submarinos.

Con estos, serán catorce los buques de esa clase de que dispone Francia.

**Mineros en huelga.** Madrid 18 (8'15 noche.) Telegramas de Viena participan que en la Bohemia se han declarado en huelga catorce mil mineros.

En la Moravia se disponen á secundarles cuarenta mil.

**Una manifestacion.** Madrid 18 (8'15 noche.) Con motivo de una expropiación de terrenos, se ha verificado hoy en Totana una imponente manifestacion de protesta.

Los comerciantes se adherieron al acto, cerrando sus establecimientos.

**Un motin.** Madrid 18 (8'15 noche.) Se han recibido telegramas de Murcia dando cuenta de que en Jumilla, pueblo de aquella provincia, ha ocurrido

una grave alteracion del orden público. El pueblo se amotinó protestando contra el impuesto de consumos.

Numerosos grupos se dirigieron al ayuntamiento, prendiendo fuego al archivo municipal, parte del cual ha sido pasto de las llamas.

En el pueblo solo habia disponible para restablecer el orden una pareja de la Guardia civil, que resultó impotente para reprimir á los amotinados.

Estos recibieron á pedradas á los guardias, que tuvieron que retirarse con fuertes contusiones.

Los amotinados, para evitar que acudan fuerzas de otros puntos, han cortado el telégrafo.

Esto no obstante, el gobernador de la provincia ha tenido conocimiento del motin y ha dado órdenes para que inmediatamente salgan fuerzas con direccion á Jumilla y restablezcan el orden.

**NOTIZACION.** Madrid 18. **BOLSA DE MADRID.**

4 0/0 interior contado. 69'00  
4 0/0 exterior. 75'70  
4 0/0 amortizable. 77'40

Obligaciones de Aduanas. 100'55  
Cubas viejas. 81'45  
Cubas nuevas. 68'00  
Filipinas. 87'25

Acciones del Banco de España. 504'00  
Compañía Arrendataria de Tabacos. 429'00

**CAMBIOS.** París, 8 días vista. 27'95  
Londres, 8 días vista. 32'25

**BOLSA DE PARÍS.** 4 0/0 exterior. 00'00  
Almodóbar.

**Union Iberica.** Asociacion mútua sobre el consumo general.

SEGUROS DE VIDA GRATUITOS. Director general: D. José de Zúñiga Barrera.—Oficinas, Columela, 6, Madrid. Delegado en Granada y la provincia: D. Andrés Arenas.—Oficinas, Rejas de la Virgen, 17.

La UNION IBERICA es una sociedad cooperativa de gran interés para sus asociados. La cual se encuentra en un estado muy floreciente. Su fundación data apenas año y medio, habiéndose aprobado sus estatutos el 28 de julio de 1898.

Es sin disputa alguna una de las sociedades más benéficas conocidas hasta la fecha, basada sobre el ahorro y enseñanza beneficiando gratuitamente de estas ventajas todos sus asociados.

Pueden ingresar en la misma todos los españoles y extranjeros residentes en España, pagando por derecho de inscripción 1 peseta cada cinco años para gastos de timbres al Estado, admitiendo tambien asociados sin este insignificante desembolso.

En España hasta la fecha no ha funcionado ninguna sociedad de la índole de la UNION IBERICA. En ella sus asociados pueden crearse un porvenir sin el menor sacrificio por razones de primas á pagar como sucede con *La Urbana, La Equitativa* y otras sociedades. La prima á satisfacer en la UNION IBERICA es el consumo necesario para la vida, que haga cada asociado en los numerosos establecimientos proveedores y de distintos gremios, correspondiendo al consumidor el 4 por 0/0 de todas las compras en los primeros cinco años y el 5 0/0 en los años sucesivos. (Se entiende del total de lo gastado).

Para hacer valer los derechos como asociado esta delegación entregará á cada asociado una tarjeta significativa de la asociacion, que le acreditará como tal, en los establecimientos proveedores, en los cuales lo entregarán en bonos el valor del importe de las compras.

Hay en la Union IBERICA dos clases de asociados que son proveedores y consumidores, ó sea comerciante y particular; el asociado particular tiene muchos beneficios puesto que el comerciante proveedor renuncia parte de sus ganancias que

entrega en el acto de cobrar en bonos el asociado consumidor. El comerciante proveedor es aun más favorecido porque además de todas las ventajas que tiene como asociado particular ó consumidor, adquiere, como comerciante el monopolio de vender á los consumidores asociados pues el número de admision de proveedores en cada gremio es muy limitado, por lo que resulta á simple vista que el asociado proveedor tendrá el privilegio de verse en pocos meses duplicadas las ventas de su comercio, pues tenemos la completa seguridad que en la UNION IBERICA antes de muchos meses se contarán por miles sus asociados, pues todas las personas que tienen ocasion de enterarse de sus altos fines solicitan su ingreso.

**Ama de cria.** Se necesita una, robusta, soltera, con leche fresca y buenos informes, para criar en casa de los padres. Informarán, calle de Navas, núm. 9, principal derecha.

**Ostras vivas de Boó.** 6 reales docena. Depósito, LAS COLONIAS. Juan Ruiz Gaivez, Mesones, 56-58

**Restaurant SPORT.** El mejor y más surtido de todas las de su clase. Servicio permanente á la carta. Se sirven cubiertos á 2 ptas. Cenas á 1'50. A domicilio á precios extraordinariamente económicos. Se realizan en esta casa 1.000 botellas de vinos finos del Reino y extranjeros con un 25 por 100 de rebaja. Piedra Santa 2 y Hornos San Matías, 15.

**Puente del Alamo.** 24 y 26, Salamanca, 24 y 26, Teléfono núm. 164. Servicio á domicilio de los legítimos vinos de mesa y cuantas marcas se deseen, los encontrará el distinguido público de Granada en este establecimiento á precios los más económicos. 24 y 26, SALAMANCA, 24 y 26.

**Centro Consultivo Escolar.** Director: D. Vicente Antelo Talens de la Riva. Sucesor de Lopez Cozar, OFICINAS: P. Alcover, 8.—Granada. Gestion de todos los asuntos referentes á la enseñanza, compra y venta de libros de texto; repaso de todas las asignaturas del Bachillerato y Facultad, á precios módicos. Direccion telegráfica: Antelo, Alcover, núm. 8.

**Se alquila.** una casa en sitio céntrico. Tiene buenos bajos, apropiado para cualquier industria ó oficinas. Darán razon, Escudo del Carmen, 8.

**Se traspasa.** un establecimiento de comestibles en buen sitio. Informarán en el estanco de la Trinidad.

**ALMONEDA de muebles y menaje de colegio.** Solo por 8 dias. Angulo núm. 10.

**Anuncio.** Se venden 30 encinas, término de Cozviajar cerca la carretera de Motril, para tratar con D. Francisco Padial, en Dúrcal.

**EL TELÉFONO.** Préstamos. Mariana Pineda, núm. 8. (por la Plaza del Carmen).

**Espectáculos.** Teatro Isabel la Católica. Compañía de zarzuela. Funcion por hoy 19 de Enero. Día de Moda. 1.º Sinfonia. La zarzuela en 3 actos, LA CONQUISTA DE MADRID. La parodia en un acto y 5 cuadros, CHURRO BRAGAS. A las ocho en punto. Butacas, 2'00.—Entrada principal, 0'50.—Paraiso, 0'25.

ros, y entrando Malique Alabéz con sus cien caballeros por la puerta de Elvira, salia el socorro, y Alabéz les hizo volver. El rey y los caballeros salieron á recibir á Alabéz, y les fueron acompañando hasta su casa, y fué curado de sus heridas. D. Manuel iba tan enojado, por no haber acabado la batalla, que no hablaba á nadie, ni respondía á lo que le preguntaban. Echaba la culpa á los suyos, porque habian ido á verlos lidiar, que si no fueran, él consiguiere el fin deseado de la victoria; y era verdad, porque los moros no se movieron, si no vieran venir á los cristianos. Y por esta batalla se dijo el romance siguiente:

Esíllenme el potro rucio  
Del alcalde de los Velez,  
Denme la adarga de Fez  
Y la jacerina fuerte.  
Y una lanza con dos hierros,  
Entrambos de agudo temple,  
Y aquel acerado casco,  
Con el morado bonete,  
Que tiene plumas pajizas  
Entre verdes martinetes,  
Garzotas verdes y pardas;  
Antes que me vista, denme.  
Tráiganme la cota azul,  
Que me dió para ponerme  
La muy hermosa Cobayda,

mas de ordinario acostumbraban traer, porque fueran conocidas. Venido el día de S. Juan, fiesta tan celebrada de todas las naciones del mundo, todos los caballeros granadinos se adornaron de las mejores galas y joyas que pudieron, así los que eran de juego, como los que no eran, salvo que los de juego se señalaban en las libreas. Saliéronse á la ribera del fresco Genil, hechas dos cuadrillas para el juego, la una de Zegrías, y la otra de Abencerrajes: hizose otra cuadrilla de Almoradís y Venegas, y otra contraria desta de Gomeles y Mazas, y al son de muchos instrumentos comenzaron el juego de cañas. La cuadrilla de los Abencerrajes iba de tela de oro y leonado, con labores muy costosas y diferentes, unos soles por divisas, y penachos encarnados. Los Zegrías salieron de verde, con tejidos de oro y estrellas sembradas por las vestiduras, y por divisas medias lunas. Los Almoradís salieron de encarnado y morado, y muy ricamente aderezados. Los Mazas y Gomeles salieron de encarnado y morado, y pajizo. Era un caso de grande admiracion el ver estas cuadrillas corriendo por la vega de dos en dos, y cuatro en cuatro, porque mas parecia campo de

146 GUERRAS CIVILES

158 GUERRAS CIVILES

Hija de Celin Hamete.  
Y la muy rica medalla,  
Que mil ramos la guarnecen,  
Con las hojas de esmeraldas,  
Por ser ramos de lanreles.  
Y decidle á mi señora,  
Que salga, si verme quiere  
Hacer muy cruel batalla  
Con D. Manuel el valiente,  
Que si ella me está mirando,  
Mal no puede sucederme.

156 GUERRAS CIVILES

